PLAN DE ADQUISICIONES PARA OPERACIONES EJECUTADAS POR EL BID

País: Argentina | **Agencia Ejecutora: BID** | **UDR:** CSC/CAR

Número de Proyecto: AR-T1302 | **Nombre del Proyecto: Mejora del desempeño de operadores de sistemas de gestión de residuos sólidos mediante el desarrollo de una herramienta "GIRSU-Rating", la aplicación de tecnologías d**

Periodo cubierto por el Plan: [30 meses] | **Monto Total del Proyecto:** $ 500,000

Componente	Tipo de Adquisición (1) (2)	Tipo de Servicio (1) (2)	Descripción	Costo estimado del contrato (US$)	Método de Selección (2)	Tipo de Contrato	Fuente de Financiamiento y Porcentaje				Fecha estimada del anuncio de adquisiciones	Fecha estimada del inicio de contrato	Duración estimada del contrato	Comentarios
							IDB/MIF		Otro Donante Externo					
							Monto	%	Monto	%				
Componente 1	A. Servicio de Consultoría	Consultor Individual (AM-650)	Diseño metodológico de la herramienta digital GIRSU-Rating	$ 75,000	CCI	Suma Alzada	$ 75,000	100%	$ -	0%	1-Mar-23	1-Apr-23	9 meses	Conforme lo establecido en el Apéndice 10 de las Directrices Operativas para Productos de Cooperación Técnica (modificado por el Anexo II del documento OP-619-4) por favor confirmar que los consultores individuales: (i) no realizarán funciones similares a las del staff del Banco o del Beneficiario, que tendrán Términos de Referencia definidos con entregables específicos y que no serán contratados en forma diaria, semanal o mensual; y (ii) no serán contratados para que actúen como contraparte del Banco en nombre del Beneficiario.
Componente 1	A. Servicio de Consultoría	Consultor Individual (AM-650)	Diseño e implementación de estudios piloto para la validación de la herramienta de mejora de desempeno GIRSU rating	$ 75,000	CCI	Suma Alzada	$ 75,000	100%	$ -	0%	1-Sep-23	1-Oct-23	6 meses	
Componente 2	A. Servicio de Consultoría	Consultor Individual (AM-650)	Apoyo en la autoevaluación, diseño e implementación de planes de acción y seguimiento de los municipios y prestadores de la muestra, basado en la aplicación de la herramienta GIRSU Rating y acompanamiento en la preparación y ejecución de talleres de capacitación (x3 consultores)	$ 250,000	CCI	Suma Alzada	$ 250,000	100%	$ -	0%	1-May-24	1-Jun-24	12 meses	
Componente 3	A. Servicio de Consultoría	Consultor Individual (AM-650)	Disenar y coordinar taller internacional para la difusión de la herramienta de mejora de desempeno y preparar la publicacion del manual de uso de la herramienta y los estudios	$ 100,000	CCI	Suma Alzada	$ 100,000	100%	$ -	0%	1-Mar-23	30-Mar-23	4 meses	
Preparado por:			**TOTALES**	**$ 500,000**			**$ 500,000**	**100%**	**$ -**	**0%**				

(1) Se recomienda el agrupamiento de adquisiciones de naturaleza similar, tales como publicaciones, viajes, etc. Si hubiesen grupos de contratos individuales similares que van a ser ejecutados en distintos períodos, éstos pueden incluirse de forma agrupada bajo un solo rubro, con una explicación en la columna de comentarios indicando el valor promedio individual y el período durante el cual serían ejecutados. Por ejemplo: en un proyecto de promoción de exportaciones que incluye viajes para participar en ferias, se incluiría un ítem que diría "Pasajes aéreos Ferias", el valor total estimado en US$5 mil y una explicación en la columna Comentarios: "Este es un agrupamiento de aproximadamente 4 pasajes para participar en ferias de la región durante el año X y X1".

(2) (i) Consultor Individual: CCI: Calificación Consultor Individual; SD: Selección Directa o de Fuente Única. Proceso de selección debe ser de acuerdo con la AM-650.

(2) (ii) Firma Consultora: Según GN-2765-1, Métodos de seleccion para Firmas Consultoras en operaciones ejecutadas por el Banco con: Selección de Fuente Única (SD); Selección Competitivo Simplificado (<250K) (SCS); Seleccion Competitiva Integral (>250K) (SCI); y Convenio Marco - Orden de Tarea (TO). Todos los procesos de selección de firmas consultoras bajo esta política deben utilizar el módulo en Convergencia.

(2) (iii) Bienes: Según GN-2765-1, par. A.2.2.c: "las adquisiciones de bienes y servicios conexos, salvo cuando tales bienes y servicios sean necesarios para conseguir los objetivos del trabajo operativo que ejecute el Banco y estén incluidos en el contrato de servicios de consultoría y representen menos del 10% del valor de dicho contrato".